



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DÉNIA

##### **11363** NOMBRAMIENTO DE TENENCIAS DE ALCALDÍA Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hacen públicos los siguientes Decretos de la Alcaldía de fecha 15 de junio de 2015:

##### **RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO TENENCIAS DE ALCALDÍA.**

*Tras las Elecciones Locales del pasado día 24 de mayo de 2015 y constituida la Corporación en sesión extraordinaria del 13 de junio de 2015.*

*De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y 27 del Reglamento Orgánico Municipal; art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,*

##### **RESUELVO**

*Primero.- Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes Concejales:*

*1ª Tenencia de Alcaldía: D. RAFAEL FERRAN CARRIÓ COMPANYY*

*2ª Tenencia de Alcaldía: Dña. MARIA JOSEP RIPOLL BERENGUER*

*3ª Tenencia de Alcaldía: D. JOSEP CRESPO FERRER*

*4ª Tenencia de Alcaldía: D. JAVIER SCOTTO DI TELLA MANRESA*

*5ª Tenencia de Alcaldía: Dña. EVA MARIA RONDA IVARS*

*6ª Tenencia de Alcaldía: Dña. CRISTINA MORERA VENGUT*

*7ª Tenencia de Alcaldía: D. FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIREROL*

*Segundo.- Corresponderá a los nombrados sustituir, por su orden de nombramiento a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.*

*Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten en su caso, la aceptación de tales cargos.*

*Cuarto.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el Tablón de Anuncios Municipal.*

*Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.*

*Sexto.- Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.*

• • • • •



**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

*Tras las Elecciones Locales del pasado día 24 de mayo de 2015 y constituida la Corporación en sesión extraordinaria del 13 de junio de 2015.*

*De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; y 27 del Reglamento Orgánico Municipal; y art. 35.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,*

**RESUELVO**

*Primero.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes concejales:*

*Primer Teniente de Alcaldía: D. RAFAEL FERRAN CARRIÓ COMPANYY*

*Segundo Teniente de Alcaldía: Dña. MARIA JOSEP RIPOLL BERENGUER*

*Tercer Teniente de Alcaldía: D. JOSEP CRESPO FERRER*

*Cuarto Teniente de Alcaldía: D. JAVIER SCOTTO DI TELLA MANRESA*

*Quinto Teniente de Alcaldía: Dña. EVA MARIA RONDA IVARS*

*Sexto Teniente de Alcaldía: Dña. CRISTINA MORERA VENGUT*

*Séptimo Teniente de Alcaldía: D. FRANCESC JOSEP ROSELLÓ SIREROL*

*Segundo.- Corresponderá a la Junta Gobierno Local, así integrada, y bajo la presidencia de esta Alcaldía, la asistencia permanente a la misma en el ejercicio de sus atribuciones, así como las que le delegue cualquier órgano municipal o expresamente le atribuyan las leyes.*

*Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas designadas a fin de que presten en su caso la aceptación de tales cargos.*

*Cuarto.- Remitir anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el Tablón de Anuncios municipal.*

*Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.*

*Sexto.- Los nombramientos efectuados serán efectivos desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.*

En Dénia, a 30 de junio de 2015

El Alcalde